



Ciudad Universitaria, 13 de diciembre de 2023

JUNTA DIRECTIVA
S-098-2023-2025

Estimados señores:

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el **Acuerdo No. 098, Punto VII, Literal b) del Acta No. 006-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 12 de diciembre de 2023, que literalmente dice:

VI Literal b). “Nombramiento de dos docentes para formar parte de la Comisión Curricular de Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.”

Conocida la solicitud del Comité Técnico Asesor referente a nombrar a dos docentes de la Facultad para formar parte de la Comisión Curricular, luego de su respectivo análisis y discusión se considera así mismo nombrar a los dos estudiantes representantes de Junta Directiva que conforme al Art. 32 del Reglamento de la Gestión Académico – Administrativa, serán designados; y de conformidad a lo establecido en los Artículos 35 y 36 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador la Junta Directiva con seis (6) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **acuerda:**

A. Nombrar a los docentes miembros de la Comisión Curricular de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática según detalle:

- [REDACTED]
- [REDACTED]

B. Nombrar a los estudiantes representantes de Junta Directiva como miembros de la Comisión Curricular de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática según detalle:

- [REDACTED]
- [REDACTED]

C. Notifíquese.

Atentamente,

“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”


Angela Gudelia Portillo de Pérez
SECRETARIA-FCNM-UES



Copia: Vicedecano, Direcciones de escuelas, Interesados, Archivo.

